

FICHA CURRICULAR

SEGOVIANO CERVERA NATALIA GABRIELA

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DEL DEPARTAMENTO SUBDELEGACIONAL DE AUDITORIA A PATRONES

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO	IMSS/Delegación Guanajuato/Subdelegación Guanajuato/Departamento de Auditoria a Patrones	ENE-2016	JUL-2023

Experiencia

- Revisar que los actos de fiscalización se realicen conforme a las disposiciones fiscales, estrategias, guías operativas, normas y procedimientos vigentes, así como controlar los plazos normativos y legales.
- Gestionar el cumplimiento de los indicadores de desempeño cualitativos y cuantitativos.
- Participar en los comités de seguimiento y evaluación de resultados (CSER), convocando las sesiones ordinarias y extraordinarias en los términos normados, revisar que se cumplan los procedimientos y estrategias;
- Realizar la planeación de los actos de fiscalización dentro de los plazos establecidos, así como capturar los procedimientos de auditoria acordados para el seguimiento de los actos de fiscalización, así como dar y seguimiento a su oportuno desahogo.
- Revisar que las resoluciones determinativas de créditos fiscales que sean procedentes derivadas de los actos de fiscalización, estén debidamente fundadas y motivadas y que cumplan dentro de los plazos preventivos.
- Participar en los comités de programación subdelegacional, opinar y votar sobre las propuestas de programación; dar seguimiento a lo acordado en las sesiones, hasta la emisión y notificación.
- Analizar el contenido de las denuncias de índole fiscal presentadas por los trabajadores, o sus beneficiarios, allegarse de la información y documentación a fin de determinar si de los hechos denunciados se desprende una presunción de incumplimiento.
- Revisar que las solicitudes de verificación de supuestas inscripciones improcedentes enviadas por el departamento de afiliación vigencia sean registradas en la herramienta de control y seguimiento establecida en las estrategias para su seguimiento en tiempo y forma.
- Registrar en la herramienta informática establecida las propuestas de fiscalización generadas para ejercer facultades establecidas en las disposiciones legales aplicables y dar seguimiento hasta la notificación de acto de autoridad.
- Aplicar, la ley del seguro social, sus reglamentos y demás disposiciones legales; acuerdos de la dirección general, la dirección de incorporación y recaudación.
- Vigilar que se cumplan los plazos normativos en las acciones de corrección y supervisar y validar que los avisos para dictaminar las solicitudes de sustitución de contador público autorizado, así como la corrección patronal sean presentados en el plazo establecido en el reglamento de la ley del seguro social en materia de afiliación, clasificación de empresas, recaudación y fiscalización.

AUDITOR	IMSS/Delegación Guanajuato/Subdelegación Guanajuato/Corrección y Dictamen	JUN-2012	DIC-2015
---------	---	----------	----------

Experiencia

- Realización del programa de trabajo del área de corrección patronal y dictamen.
- Control de inventarios y cargas de trabajo de las áreas.
- Control y seguimiento y desahogo de las revisiones internas de dictamen.
- Control y seguimiento de las obras en construcción.
- Seguimiento y control de la obra pública y privada.
- Planeación de sectores a recorrer y supervisión de comités de obras
- Capacitaciones de acuerdo a la norma vigente y procedimientos. (evaluaciones de los mismos)-coordinación de personal.
- Realización de programas emergentes en función de las metas establecidas.
- Elaboración de estrategias acorde a las metas establecidas.
- Medición y elaboración de los indicadores de corrección y dictamen.

AUDITOR TTD	IMSS/Delegación Guanajuato/Subdelegación León/Corrección Patronal	FEB-2008	MAY-2012
-------------	---	----------	----------

Experiencia

- Atención y orientación a patrones referentes al SATIC y a la corrección.
- Control de los tiempos de mis revisiones.
- Realizar análisis y desahogo de los casos de corrección patronal según art. 178 al 182 del RACERF.
- Realizar análisis y desahogo de las promociones a través del art. 18 del reglamento de la construcción.
- Realizar movimientos afiliatorios y SUAS.
- Control de bases de datos de la promoción del SATIC A, SATIC B Y SATIC 03.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE CIENCIAS Y ARTES	Licenciatura en Contaduría. Título. Céd. 6710746	2001	2005

HABILIDADES

Solución de problemas y conflictos.

Comunicación asertiva.

Comunicación asertiva.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☐
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."